

ANEXO II

BAREMO DE SOLICITUDES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PROCEDENTES DE TRASLADO PARA EL CURSO 2022/2023 EN LAS ENSEÑANZAS DE DANZA Y DE MÚSICA.

- a. Traslado de domicilio de la unidad familiar: 5 puntos
- b. Traslado de domicilio del solicitante individual: 5 puntos
- c. Hermanos matriculados o admitidos en el centro o padres o representantes legales del alumno que trabajen en el mismo: 5 puntos por cada hermano y 5 por cada padre o representante legal.
- d. Proximidad del centro en el que el solicitante está matriculado en la enseñanza obligatoria del centro al que solicita el traslado: 2 puntos
- e. Matrícula del solicitante en un centro de educación secundaria con proyecto propio autorizado en el que se contemple la integración de las enseñanzas generales y las enseñanzas de música o danza: 1 punto
- f. Domicilio familiar o lugar de trabajo de padres o representantes legales del alumno.
 - 1º Domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o representantes legales del alumno situado en el mismo municipio que el centro solicitado: 4 puntos.
 - 2º En el caso del municipio de Madrid, además de la puntuación obtenida por el apartado 1º anterior, si el domicilio familiar o lugar de trabajo de uno de los padres o representantes legales del alumno está ubicado en el mismo distrito municipal que el centro solicitado: 0,5 puntos.
- g. Existencia de discapacidad física, psíquica o sensorial legalmente acreditada del aspirante solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso, de los representantes legales del aspirante: 1,5 puntos.
- h. Situación acreditada de familia numerosa:
 - 1º Familia numerosa general: 1,5 puntos.
 - 2º Familia numerosa especial: 2,5 puntos.
- i. Valoración del expediente académico. Se realizará calculando la media de las calificaciones obtenidas por el aspirante en las asignaturas cursadas hasta el curso anterior al que se celebra el proceso de admisión. En caso de no disponer de calificaciones se aplicará la calificación obtenida en la prueba de acceso a las enseñanzas por las que se solicita el traslado:
 - 1º Nota media mayor o igual a 9: 10 puntos.
 - 2º Nota media mayor o igual a 8 y menor que 9: 8 puntos.
 - 3º Nota media mayor o igual a 7 y menor que 8: 6 puntos.
 - 4º Nota media mayor o igual a 6 y menor que 7: 4 puntos.

ANEXO III

DOCUMENTO DE CÁLCULO DE BAREMO PARA SOLICITUDES DE TRASLADO

El presente documento deberá anexarse a la solicitud para participar en el proceso de admisión

SOLICITANTE	
CENTRO SOLICITADO	

BAREMO

A cumplimentar por el solicitante

SITUACIÓN ACREDITADA	PUNTUACIÓN
Traslado de domicilio de la unidad familiar (5 puntos)	
Traslado de domicilio del solicitante individual (5 puntos)	
Hermanos matriculados o admitidos en el centro o padres o representantes legales del alumno que trabajen en el mismo (5 puntos por cada hermano) (5 puntos por cada padre o representante legal)	
Proximidad del centro en el que el solicitante está matriculado en la enseñanza obligatoria del centro al que solicita el traslado (2 puntos)	
Matrícula del solicitante en un centro de educación secundaria con proyecto propio autorizado en el que se contemple la integración de las enseñanzas generales y las enseñanzas de música o danza (1 punto)	
Domicilio familiar o del lugar de trabajo de uno cualquiera de los padres o representantes legales del alumno situado en el mismo municipio que el centro solicitado (4 puntos)	
En el caso del municipio de Madrid, además de la puntuación obtenida por el apartado anterior, si el domicilio familiar o lugar de trabajo de uno de los padres o representantes legales del alumno está ubicado en el mismo distrito municipal que el centro solicitado (0,5 puntos)	
Existencia de discapacidad física, psíquica o sensorial legalmente acreditada del aspirante solicitante, de los padres, hermanos o, en su caso, de los representantes legales del aspirante (1,5 puntos)	
Familia numerosa general (1,5 puntos)	
Familia numerosa especial (2,5 puntos)	
Expediente académico: Nota media mayor o igual a 9 (10 puntos) Nota media mayor o igual a 8 y menor que 9 (8 puntos) Nota media mayor o igual a 7 y menor que 8 (6 puntos) Nota media mayor o igual a 6 y menor que 7 (4 puntos)	
TOTAL	

